

**ACTA N° 499.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2025, siendo las 12:05 horas, se reúnen a distancia los Señores Directores de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA (la “Sociedad”), Señores Daniel Marx, Esteban Macek, Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Eduardo Marcelo Vila, Federico Zin, Neil Arthur Bleasdale, Maximiliano Zuddio, Fernando Marcelo Lang, Juan Esteban Maldonado Yonna, María Belén Arrúa, María Noelia Carmona Martínez y Sebastián Álvarez, Director Suplente que se incorpora a la reunión. Participan también los Sres. Síndicos Carlos Cvitanich, Javier Errecondo y Lisandro Vázquez Giménez en representación de la Comisión Fiscalizadora y el Sr. Germán Ranftl, Director de Finanzas y Control. Se deja constancia que en atención lo dispuesto en el artículo 25 del Estatuto de la Sociedad, que admite la celebración de reuniones de Directorio a distancia, la misma se desarrolla a través del sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión. Existiendo quorum legal y reglamentario, se declara abierta la reunión y se pasa a considerar el **PRIMER PUNTO** del Orden del día: [...] **2º) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2025.** El Directorio **RESUELVE** aprobar por unanimidad: (i) los Estados Financieros y demás documentación correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025; (ii) tomar nota de los informes que acompañan los Estados Financieros condensados intermedios aprobados; y (iii) autorizar al Sr. Presidente de la Sociedad a firmar los Estados Financieros correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2025. Se deja constancia que los señores Directores Maximiliano Zuddio, Fernando Marcelo Lang, Juan Esteban Maldonado Yonna, María Belén Arrúa, María Noelia Carmona Martínez manifiestan que, en caso que existiera cualquier manifestación de las medidas tomadas por el Estado Nacional y sus políticas públicas en la documental aprobada, reservan su opinión. [...] El Sr. Síndico Carlos Cvitanich deja constancia que la reunión ha sido desarrollada con quorum suficiente y conforme las normas legales aplicables y el Estatuto de la Sociedad. Se levanta la sesión, siendo las 12:35 horas.

Firman al pie del presente: Daniel Marx, Esteban Macek, Nicolás Mallo Huergo, Eduardo Vila, Federico Zin, Neil Bleasdale, Sebastián Álvarez, Fernando Marcelo Lang, Maximiliano Zuddio, Juan Maldonado Yonna, María Belén Arrúa, María Noelia Carmona Martínez, Carlos Cvitanich, Javier Errecondo y Lisandro Vázquez Giménez.